



Resolución Jefatural No. 509 -2007-AGN/J

Lima, 22 NOV. 2007

Visto, el Informe N° 559-2007-AGN/OGAJ, sobre propuestas para capacitación del personal de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, con el documento de visto el Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica, solicita a Jefatura institucional la autorización correspondiente para que el personal asignado a esa oficina participe en el "Seminario Especializado en Contrataciones y Adquisiciones Estatales" organizado por el Colegio de Abogados de Lima programados para los días 08 y 09 de noviembre del presente en el horario de 18.00 a 21.30 horas;

Que, es política Institucional propiciar la permanente capacitación de funcionarios y servidores para el mejor desempeño de sus funciones y por consiguiente permitir su perfeccionamiento y desarrollo;

Que, los artículos 67° y 68° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 - Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establecen el derecho de los servidores públicos a la capacitación con la finalidad de mejorar su desempeño laboral y su realización personal;

Que, a través de proveído adjunto el Jefe Institucional estima conveniente aprobar la autorización solicitada;

Estando a lo previsto en la Ley 25323 - Ley del Sistema Nacional de Archivos y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS, Decreto Legislativo N° 276 - Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y de conformidad con las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;



LIMA-2005-806

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, en vía de regularización, la participación en el "Seminario Especializado en Contrataciones y Adquisiciones Estatales" del doctor Carlos Enrique Ferreyros García Montero, Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de don Nicolás Cruces Martínez, Técnico en Abogacía II, personal contratado a plazo fijo y de la doctora Doris Chafloque Avellaneda, personal contratado en la modalidad de servicios no personales. El Seminario en mención fue organizado por el Colegio de Abogados de Lima y estuvo programado para los días 08 y 09 de noviembre del presente en el horario de 18.00 a 21.30 horas;

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Dr. LIZARDO PASQUEL COBO

